Unidad Nacional de Protección

Interior

COMUNICACIÓN INTERNA

MEM24-00061241

FECHA : MIERCOLES, 30 DE OCTUBRE DE 2024

DE : **LEONARDO AUGUSTO GRANADOS**
JORGE ANDRES MARTINEZ MARTINEZ
Contratistas – Grupo de Contratos

PARA : **JUAN CAMILO CHAVARRO MARIN**
Secretario General

ASUNTO : **INFORME DE EVALUACIÓN DOCUMENTOS VERIFICACIÓN ECONÓMICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA PMC-UNP-091-2024**

De manera atenta, remitimos la evaluación económica correspondiente al Proceso de Mínima Cuantía No. PMC-UNP-091-2024, cuyo objeto es: *"Contratar la prestación del servicio de avalúo de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la unidad nacional de protección – UNP".*

En resumen, se presentaron los proponentes, que se relacionan a continuación:

No.	OFERENTES	VALOR OFERTADO
1	CONSTRUCTORA AICOSS S.A.S.	$ 39.800.000,00
2	DALFRE	$ 40.103.000,00
3	COMERCIALIZADORA NAVE LTDA	$ 44.698.206,00
4	CIDU S.A.S	$ 45.000.000,00
5	BEDREGAL BARRERA Y ASOCIADOS S.A.S.	$ 45.000.000,00
6	VALOR CONSTRUIDO S.A.S.	$ 45.220.000,00

- De acuerdo con el numeral, 3.2 CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA del anexo a la invitación, se procedió a verificar las ofertas económicas recibidas, evidenciando que la oferta de menor valor es la presentada por el proponente **CONSTRUCTORA AICOSS S.A.S.** por tanto, se procedió a la verificación de esta, evidenciando lo siguiente:

REQUISITO	RESULTADO
Registro Único de Tributario (RUT)	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE
Información para el Sistema integral de información financiera (SIIF)	CUMPLE
Propuesta Económica	NO CUMPLE

REQUERIMIENTOS

Se requiere al proponente **CONSTRUCTORA AICOSS S.A.S.**, lo siguiente:

1. Se evidencia que el valor ofertado por el proponente presenta un porcentaje de descuento elevado con relación al valor del precio techo establecido para el presente proceso, por tanto, **se requiere para que sustente el valor ofertado**, de conformidad con el procedimiento recomendado por Colombia Compra Eficiente en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación y de acuerdo con el Anexo a la Invitación en su numeral 3.2.4.1. OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO (…) *"En el evento que se den las circunstancias contempladas en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 "oferta con valor artificialmente bajo" la UNP requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado y seguirá el procedimiento señalado en el citado artículo y en la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas de Colombia Compra Eficiente."*

Por lo anterior, el proponente **CONSTRUCTORA AICOSS S.A.S.**, NO CUMPLE con los criterios y documentos de verificación económica requeridos por la entidad en el proceso PMC-UNP-091-2024.

Se adjunta la hoja de cálculo correspondiente.

Cordialmente,



LEONARDO AUGUSTO GRANADOS
Contratista – Grupo de Contratos



JORGE ANDRES MARTINEZ
Contratista – Grupo de Contratos

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	Leonardo Augusto Granados – Jorge Andres Martinez Martinez		**30/10/2024**
Revisó			
Aprobó			
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			

EVALUACION ECONOMICA DE MÍNIMA CUANTÍA

PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. PMC-UNP-091-2024

PROPONENTE:	**CONSTRUCTORA AICOSS S.A.S.**	**NIT:**	901562837-7

Criterios y documentos de verificación económica y financiera

			Criterio de Evaluación (Cumple/No Cumple)
Identificación tributaria (RUT)	**No. Formulario**	14944622682	CUMPLE
Certificación Bancaria			CUMPLE
Información para el sistema integral de información financiera (SIIF)			CUMPLE

OFERTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRICION	CANTIDAD	PRECIO TECHO TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR OFERTADO TOTAL INCLUIDO IVA
1	Contratar la prestación de servicios para realizar el avalúo de bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Unidad Nacional de Protección - UNP aplicando las Normas internacionales de información financiera - NIIF, el consejo técnico de la Contaduría Pública - CTCP, vigentes para la práctica de avalúos", así mismo determinar cuáles de los activos han sufrido deterioro desde el ambito contable.	1	$ 55.182.974,00	$ 39.800.000,00
VALOR TOTAL			**$ 55.182.974,00**	**$ 39.800.000,00**

Resultado Verificación Económica:	**NO CUMPLE**

Observaciones:	Ninguna		
Aclaraciones:	a) Se requiere al proponente que manifiesta las razones que sustenten que el valor ofertado, no pone en riesgo la ejecucion del contrato, ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales, de acuerdo con el numeral, 3,2,4,1 OFERTA CON VALOR ARTIFICALMENTE BAJO del anexo a la invitacion		
Fecha de Evaluación:	30/10/2024	**Resultado de la Evaluación:**	**NO CUMPLE**
		Pendiente de Aclaración:	SI
Evaluación efectuada por:	**Leonardo Augusto Granados- Jorge Andres Martinez**		
	Comite evaluador economico Grupo de Contratacion		